

## La animación sociocultural como instrumento para el desarrollo comunitario

POR

Andrés ESCARBAJAL DE HARO

Universidad de Murcia

### INTRODUCCIÓN

Hablar de Animación Sociocultural es referirnos a un tema amplio y complejo, aditado por el recelo tradicional de quienes «trabajan en la práctica» hacia los profesores de la Universidad. Y, a fuerza de ser sinceros, hemos de reconocer que hay todavía mucha distancia entre lo que comúnmente es entendido como teoría y práctica. O, lo que es lo mismo, se está haciendo una praxis poco o nada fundamentada en la reflexión crítica, quizá por el desprecio tradicional hacia las «filosofías». Es un error, y lo sufren los destinatarios de programas de intervención socioeducativa, porque se hacen cosas sin fundamento y actividades recreativas o de ocio que no tienen nada que ver con la Animación Sociocultural.

Por ello, creemos que se hace necesario clarificar algunos aspectos y penetrar en una dialéctica que puede resultar beneficiosa para el debate, y ello con el riesgo de seguir siendo considerados como excesivamente teóricos.

Sin embargo, y ante el general reproche hacia la Universidad, hay algunas cuestiones que quizá se debieran plantear también «los que trabajan en la praxis social». Por ejemplo,

¿qué entienden por teoría y praxis? y ¿qué sentido dan a una praxis que surge de teorías universales y descontextualizadas? Porque, si la práctica es entendida como el ejercicio, sin más, de actividades, nos podríamos preguntar hasta qué punto esto sea práctico en Animación, ya que este planteamiento nos llevaría hacia un activismo absurdo y, lo que es peor, a la rutina. ¿Hasta dónde la práctica, por sí sola, es importante?, ¿desde dónde fundamentamos nuestra praxis?, ¿cómo se genera y objetiva el conocimiento?... Cuestiones que pueden tener respuesta en las próximas páginas. Quizá podamos encontrar en ellas referencias teóricas y plataformas orientativas desde las que ir dando mayor sentido y fundamento tanto a la Animación Sociocultural como al trabajo de los animadores.

Lo que no parece presentar demasiada discusión es la necesidad de Animación Sociocultural y animadores. Un mundo con las secuelas de la industrialización: desempleo, aumento de tiempo libre, emigración, políticas educativas sometidas al proceso de producción, desarraigo, masificación, incomunicación, etc., reclama instrumentos para la creatividad, comunicación y participación social (VENTOSA, 1989, 73).

## 1. CONCEPTO

Etimológicamente, el término «animación» puede significar movimiento o dinamismo, por una parte, y vida o sentido, por otra. Es decir, refundiendo ambas interpretaciones, podríamos, considerar que significa acciones para la vida o infundir vida a las acciones sociales. Por tanto, si aceptamos esta primera aproximación conceptual, nos daremos cuenta de que la Animación Sociocultural puede ser interpretada de distinta manera según los diversos contextos.

Por otra parte, dada la gran variedad de actividades e intervenciones denominadas de Animación Sociocultural, se hace muy difícil acotar una definición que satisfaga a los diversos colectivos que, de una u otra forma, hacen o creen hacer este trabajo; aunque es posible que cuando se esté insistiendo en la dificultad para definir a la Animación Sociocultural, en el fondo, prime la actitud de eludir una definición «comprometedora»: ¿cómo explicar por escrito algo que es acción?, escribe ANDER-EGG, aunque tampoco deberíamos escudarnos en esta interrogación para dejar de conceptualizarla, pues el propio Ezequiel ANDER-EGG la ha definido en diferentes momentos. Por ejemplo, al afirmar que se trata de «una forma de acción socio-pedagógica que, sin lograr un perfil de actuación totalmente definido, se caracteriza básicamente por la búsqueda e intencionalidad de generar procesos de participación de la gente... crear espacios para la comunicación interpersonal, al mismo tiempo que excluye toda forma de manipulación... ayuda a la organización, anima,

para que cada uno sea protagonista en la forma, medida y ritmo que él mismo determine» (ANDER-EGG, 1988, 31), postura que parece interesante, en principio, aunque después matizaremos el sentido de Animación para este autor.

La definición de Animación Sociocultural también puede ser difícil por el lenguaje polisémico que suele utilizarse al conceptualizarla, por la indefinición que siempre tienen las fronteras semánticas, porque, a pesar de su historia, corta pero intensa, aún no parece que haya modelos claros de referencia.

Además de estos elementos, hay otros motivos explicativos de la dificultad para definir a la Animación Sociocultural, estructurales unos (la acción va por delante de la teorización), históricos otros (aparición, marco socio-político), académicos (confluencia de disciplinas distintas en su posible configuración)... Por ello, no es extraño que mientras en Gran Bretaña predominara la concepción desarrollista dirigida a la mejor explotación de las colonias (quizá ahí podríamos encontrar el embrión de lo que se entiende hoy por desarrollo comunitario), en Estados Unidos privó la filosofía de crisol fundidor de las diferentes culturas inmigradas de todo el mundo, en Francia se optase por la democratización de la cultura (y, posteriormente, democracia cultural) y asistencialismo y en nuestro país sólo apareciese como difusión cultural en los sesenta y setenta, derivando hacia posturas de alternativa social en los ochenta (GÓMEZ, 1988, 12-15).

De todos modos, a pesar en los avances en la calidad y cantidad de estudios sobre Animación Sociocultural y las realidades que podemos encontrar en municipios, aditada con la cada vez mayor consideración de los educadores y trabajadores sociales, aún hoy, la apreciación más generalizada parece ser la que se entiende por Animación a una serie de actividades para llenar el tiempo de ocio. Posiblemente sea este uno de los motivos por los que aún no se ha dado una normalización académica de la Animación Sociocultural, explicada y estudiada como apéndice en algunas asignaturas. Y no se trata de acercar la cultura a los ciudadanos o de llenar su tiempo libre, pues sabido es que el ocio, entendido en el sentido de llenar horas de inactividad laboral, sin más, suele alienar a las personas ya que es aprovechado por la sociedad de consumo para dar salida a sus productos. El ocio tiene que dar lugar, entre otras cosas, a la creatividad cultural, participación activa de la población en la resolución de los problemas, expresión libre, intercomunicación, riqueza de experiencias, compromiso social... De esta manera, cuestiones como desempleo, tercera edad, necesidades socioculturales, creatividad, etc., además de ser objeto de los servicios sociales, llenarán de contenido a la Animación Sociocultural (CASTRO de, 1990, 37-38; HERNÁNDEZ, 1988, 10; MONERA, 1988, 92-93).

De lo anteriormente expuesto deducimos que hay aspectos generales en las definiciones de Animación Sociocultural en las que todos estaríamos de acuerdo, como, por ejemplo,

aquellas que nos hablan de animación como medio de poner en relación a las personas y colectivos, como puente para la comunicación interpersonal en el seno comunitario. En cualquier caso, parece que el animador, como mínimo, tiene tres campos de trabajo muy concretos:

- a) *Cultural*. Trabajando para la creatividad.
- b) *Social*. Con el punto de mira puesto en la participación, transformación, movilización y dinamismo de colectivos, centrado en el trabajo de grupo a nivel vecinal y comunitario.
- c) *Educativo*. Para fomentar el desarrollo personal (VENTOSA, 1989, 69).

Por todo ello, se afirma que la Animación Sociocultural es, ante todo, un proyecto de intervención para motivar y estimular a un colectivo y que éste sea capaz de iniciar sus propios desarrollos socioculturales. Por tanto, debería ser definida por sus programas globales de intervención. Son importantes las técnicas y metodologías, pero siempre han de estar en función del programa global ya que la Animación Sociocultural interviene desde grupos y hacia la comunidad, atendiendo, fundamentalmente, a las relaciones interpersonales y la participación (LÓPEZ de AGUILERA, 1988, 94-96). Así, si algo parece estar claro en Animación Sociocultural, es que se trata de actuaciones críticas, libres y transformadoras de la sociedad. Debe generar procesos de participación en los colectivos y comunidades, usar una metodología que estimule a ello, que implique y responsabilice a los ciudadanos, que lleve a la pluralidad cultural y social, teniendo en cuenta el propio proyecto de cada comunidad y, en definitiva, despertar la capacidad de análisis, organización, creación y expresión. Utiliza metodología para la dinámica crítica y creativa de los grupos y la comunidad para vertebrar en ella una cultura alternativa, un dispositivo eficaz para la movilización de asociaciones y ciudadanos, un movimiento plural, cotidiano y descentralizado (PUIG, 1988, 6; CASTRO de, 1990, 40-41; VICHE, 1986, 17-19; CARIDE, 1986, 106...).

Lo que en principio parece evidente, es que, a pesar de los diversos sectores susceptibles de atención-acción social (marginados, tercera edad, drogodependencias, etc.) la Animación Sociocultural debería ser entendida y planteada como actuación global sobre colectivos o comunidades, sin hacer distinciones parciales o sectoriales. Se trataría de estimular a los ciudadanos de una comunidad para que, en un momento determinado, sean ellos los propios animadores de su colectividad (LAPORTA, 1979; ZULOAGA, 1983, 24). Y destacar, que se insiste en un elemento común dentro de la Animación Sociocultural: el carácter educativo de las intervenciones.

## 2. FUNDAMENTACIÓN PARADIGMÁTICA

Si entendemos como paradigma un marco de referencia o estructura de orientación desde el que mantenemos determinados supuestos teóricos y metodológicos de trabajo e investigación (SÁEZ, 1989, 29), parece oportuno dedicar unas páginas a los tres modelos paradigmáticos identificados en Ciencias sociales y ver cómo se incardina en ellos la Animación Sociocultural y el trabajo de los animadores.

### A. Animación Sociocultural y Paradigma Tecnológico

Este paradigma, con variaciones en el nombre (Positivista, Tecnocrático, Racional Técnico, etc.), aunque no en el contenido, se caracteriza por los siguientes principios o supuestos:

a) La realidad existe «per se», es natural, se la encuentra al nacer y «le acompaña» en su desarrollo. Es externa al propio individuo e independiente de él. Por tanto, es algo objetivo susceptible de estudiar científicamente con métodos empíricos que darán lugar a resultados cuantificables.

b) Si lo anterior es cierto, el mundo puede ser captado y aprehendido tal cual es, pero a su conocimiento sólo pueden llegar los teóricos que utilicen el método científico en sus investigaciones sobre los fenómenos sociales. Este conocimiento no sólo es cuantificable, como decíamos anteriormente, sino que, además, es verificable o falsable y replicable. Todo ello, abonado por la convicción de que la sociedad, la realidad social, es un sistema formado por elementos analíticamente separables, lo que permite que puedan ser estudiados por separado.

c) En función de lo anteriormente expuesto, este paradigma tiene como gran objetivo la construcción de proposiciones y enunciados. Aún más, otorga una relación casual entre las variables controladas y manipuladas, con lo que se puede llegar a la formulación de leyes en educación. Estos enunciados y proposiciones han de ser llevados a cabo por los educadores o expertos *de esa manera prescrita, y no de otra* si quieren ser eficaces. Será un trabajo eficaz y objetivo porque, al estar fundamentado en leyes socioeducativas universales contrastadas empíricamente, estará exento de subjetivismos y de los fines, valores y circunstancias de las personas a quienes va dirigido dicho trabajo socioeducativo (GIROUX, 1980, 337-339; LACLAU, 1977, 66; GRENFIELD, 1984, 159; SÁEZ, 1984, 34; 1989, 34-35; PUTNAM, 1983, 42; SCHEVREL, 1984, 85; POPKEWITZ, 1980, 36...).

Naturalmente, y a tenor de lo señalado, la investigación y metodología propugnadas

por este paradigma sigue o debe seguir rigurosamente los pasos, esquemas y procedimientos empíricos de las Ciencias Positivas. El investigador tendrá como libro de cabecera la teoría que sustenta su trabajo, y deberá provocar en el *objeto* investigado las reacciones que previamente la teoría ha dictado como necesarias y deseables. De ahí que deba utilizar todo un rosario de tests, baterías y otros instrumentos cuya mayor virtud haya de ser la propia consistencia interna, su validez y fiabilidad, su objetividad, en suma.

No haría falta significar que, desde esta óptica el objeto (sujeto) de la investigación es elemento pasivo que no participa en la investigación o lo hace bajo los dictados del experto, ya que es quien posee el saber y aquél está o debe estar en la ignorancia (por aquello de la objetividad y ausencia de contaminación). Todos los objetos (sujetos) son tratados de la misma manera porque todos son iguales para las leyes de esta teoría (SÁEZ, 1989, 38-42).

Pues bien, uno de los autores-estandarte de la Animación Sociocultural en los últimos años, ANDER-EGG, al que nos referimos anteriormente, es, a veces sin proponérselo, uno de los máximos representantes de este paradigma. Para él, la Animación Sociocultural es una *tecnología social*, entendida como «el uso y la aplicación del conocimiento científico articulado con técnicas y prácticas que tienen por objeto la transformación de la realidad social, buscando resultados específicos y metas preestablecidas... Es una práctica social con fundamento científico, por lo tanto, es lo que se denomina praxis social» (ANDER-EGG, 1985, 174-177). Así, a pesar de las matizaciones que intenta introducir, para ANDER-EGG, la Animación Sociocultural es tecnología. Se olvida de que las tecnologías son consumidoras de conocimiento, y no productoras del mismo, y el animador no tiene por qué seguir el dictado «infalible» del científico, sino ser, él mismo, generador de conocimiento a través de la reflexión crítica sobre su praxis. Tampoco se tiene en cuenta que cada animador se enfrenta a su labor desde una ideología concreta, además de la que subyace en toda teoría (y posterior acción). De ahí la dificultad de aplicar modelos tecnológicos al campo de la Animación Sociocultural (GRENWOOD, 1969, 39-44).

Por ello, no deberíamos identificar praxis social con praxis científica, porque la primera pertenece al mundo de lo particular y cotidiano, mientras la segunda penetra de lleno en el plano de lo generalizable y, por tanto, universal. Si se reduce la Animación Sociocultural a tecnología se convierte en simple instrumento aplicador, en una praxis artificial que no va más allá de la aplicación tecnológica de los conocimientos científicos. La realidad social queda cercenada y parcializada.

Por otra parte, si el animador se convierte en experto en tecnología social, científicamente preparado para actuar sobre la práctica y no desde ella, ¿dónde está la creatividad, participación, autoconstrucción, emancipación, etc, de los implicados?, ¿dónde está esa pedagogía participativa anunciada por ANDER-EGG?

## B. Animación Sociocultural y Paradigma Interpretativo-Simbólico

Aunque parezca evidente la afirmación de que la realidad es «algo que está ahí» y que, en principio, no depende de la subjetividad, realidad y conocimiento deben ser interpretados en virtud de su relatividad social (BERGER y LUCKMANN, 1979, 13-15). Esto, de momento, nos hará erradicar el determinismo del pensamiento humano desde cualquier ámbito intelectual o científico. La realidad social no es algo objetivo que las personas deban aprehender, sino que es establecida como tal por los propios individuos que viven al interpretarla subjetivamente. Así, para analizar y aprehender la realidad social serán muy importantes las relaciones «cara a cara» con todas las tipificaciones que podamos establecer. Si parece que no hay demasiadas dudas en torno a la capacidad plástica de las personas, a su moldeabilidad y, sobre todo, a la capacidad de autoconstrucción, también parece evidente que este proceso se da en sociedad, es una empresa social, no individual. De esta manera, el «orden social» no sería resultado de factores naturales biológicos, sino producto de la actividad humana. La legitimación social mediante teorías puras e inmaculadas es un mecanismo fácilmente explicable si tenemos en cuenta quién o quiénes las elaboran o en nombre de qué. Los procesos de socialización son el mecanismo típico utilizado para integrar a los individuos en las comunidades. Lo que sucede es que se le presta escasa o nula importancia a la socialización que nace de la interacción simbólica entre las personas y la capacidad de esa interacción para generar dinámicas de transformación social.

La dinámica social (y sus instituciones) debe ser analizada y explicada teniendo como punto de partida la interpretación entre sus miembros y la interpretación que hacen éstos de las situaciones, porque su conducta está basada en esas interpretaciones (BLUMER, 1982, 48-49). Interpretaciones que no son cerradas ni definitivas, pues van cambiando conforme los individuos interactúan con los demás. Es decir, las personas van redefiniendo sus actos según sus experiencias comunitarias. De ahí que cualquier metodología que trate a las personas como objetos de estudio y no como sujetos constructores de la realidad, está abocada al fracaso (LAMO y CARABAÑA, 1978, 173; KEMMIS, COLE Y SOGGET, 1983, 15).

El papel del animador desde este paradigma es, precisamente, desarrollar la capacidad de comunicación en los individuos y colectivos para que sean capaces de identificar, analizar, interpretar, etc, las situaciones social. Para ello, no debe tanto preparar metodologías estandarizadas, validadas, etc, cuanto invitar a la comunicación mediante técnicas cualitativas que motiven a ello en situaciones imprevisibles (ELLIOT y COLINO, 1987, 23-41). Y ello, porque no son importantes los métodos, sino las personas. No se adapta personas a métodos, sino al contrario, las técnicas y metodologías están en función de las personas (AGAR, 1980).

### C. Animación Sociocultural y Paradigma Socio-Crítico

Los sucintos argumentos apuntados desde el paradigma anterior podrían ser suficientes para enmarcar el trabajo de la Animación Sociocultural. No obstante, creemos importante introducir las matizaciones del Paradigma Socio-Crítico por considerarlas relevantes.

En primer lugar, habría que señalar que si bien es cierto que la Educación es una construcción (HAMILTON, 1978, 19), también lo es que ésta no se produce libre y voluntariamente, sino que está mediatizada y limitada por la realidad sociocultural en la que se produce tal construcción (ROWAN, 1981, 107; SÁEZ, 1989, 57).

Por otra parte, y éste es el segundo matiz importante, desde el Paradigma crítico se invoca un tipo de programas emancipadores en busca de la propia identidad individual y comunitaria. Se tiene en cuenta, sobre todo, el proceso de autodeterminación de los individuos y colectivos.

El trabajo del animador, entonces, no sólo estaría centrado en los procesos que generan la construcción de conocimiento a partir de la interacción social, sino también en ayudar al análisis de las causas de la misma construcción social de la realidad y desvelar el fin y la utilización de dichos conocimientos. De aquí se desprende que es fundamental e ineludible el papel de la Ideología para la corriente socio-crítica, ya que el proceso de creación de significados para las personas no es aséptico ni neutral, sino que se da en unas coordenadas y condiciones concretas. La Ideología se convierte en poderoso instrumento para la cualificación del sujeto (THERBORN, 1980, 18). A través de la ideología, los sujetos toman conciencia de su presencia en un espacio vital determinado, de sus problemas, lo analizan y son capaces de proponer alternativas comunitarias (THERBORN, 1980, 185).

Por ello, la intervención social se define como un acto fundamentalmente político (HOUSE y MATHISON, 1983, 383) personal y socialmente significativo para los actores. La Animación Sociocultural, por tanto, debe ser considerada como una práctica social crítica desde la que un colectivo busca su optimización social y autodeterminación. Reclama un espacio de análisis que trasciende la realidad objetiva. Para emancipar a las personas, la Animación Sociocultural tiene que desarrollar procesos de comunicación tales que los participantes expliciten libremente sus puntos de vista, huir de la imposición y caminar hacia la negociación y el consenso. Es una actuación fundamentada en la práctica, no en la teoría. Y, creemos que, en este sentido, las técnicas cualitativas de trabajo comunitario pueden ser un instrumento muy adecuado («bola de nieve», «pasado mañana», «acuario», «jurado», etc.). De esa manera, ni el animador ni los «animados» permanecen al margen del proceso.



### 3. EL DESARROLLO COMUNITARIO

Ante estas situaciones y problemas diversos autores han reclamado una importante vía de solución: retomar el concepto y praxis de comunidad, porque es en comunidad, sostienen, donde se pueden resolver los problemas sociales, ya que en ella afloran, se entienden y se dan alternativas de solución (LAPORTA, 1979; MARCHIONI, 1988, 57-61). Y ahí es donde debe estar la Animación Sociocultural tratando de impulsar ese carácter comunitario de toda intervención social. Tampoco hemos de olvidar que en el futuro inmediato, y referente al campo educativo, gran parte de los aprendizajes tendrán lugar fuera de las instituciones educativas. La calle seguirá jugando el papel educativo que siempre ha desempeñado (FRANSOY, 1989, 17-22) y el proceso educativo no concluirá a una edad determinada. Se hará necesaria una formación continua bajo las premisas de la educación permanente (GHILARDI, 1986, 239; BOLLEA, 1986, 491). Para ello, se deberá articular una acertada cogestión entre los componentes de la comunidad, los educadores sociales y cualquiera de los implicados en el desarrollo de la misma (TELMON, 1979, 16; LORENZETTO, 1976, 81). Aunque, hemos de tener en cuenta que posiblemente no esté muy extendida la filosofía del Desarrollo Comunitario porque, normalmente, la atención sobre un territorio concreto prioriza programas dirigidos a sectores con dificultades sociales o marginados, y no se considera que, sin olvidar a los colectivos desfavorecidos, el Desarrollo Comunitario debe ser entendido y proyectado hacia toda la comunidad, que, por otra parte, es una forma de atención hacia los marginados, porque el desarrollo general debe redundar en los desarrollos particulares y además, los colectivos marginados se podrán sentir más integrados socialmente de esta manera que con programas sectoriales.

Quizá por ello, desde los años sesenta, nuestra sociedad ha tomado conciencia de la paulatina importancia adquirida por la llamada «educación no formal». Esta educación externa a las instituciones ha de ser contemplada a través del trabajo de educadores sociales; profesionales que, como mínimo, deberían tener dos objetivos básicos: promocionar la participación ciudadana y coordinar la producción cultural comunitaria (BERTOLINI, 1984, 14). Objetivos que significan un verdadero salto cualitativo en la consideración de un trabajador social que supera el ámbito asistencial y penetra directamente en la promoción comunitaria. Porque si queremos que cada comunidad tenga su propia identidad, la manera de «defenderse» de la cultura oficial homogeneizante es reivindicar y potenciar al máximo la cultura autóctona, pues ya es sabido el resultado de la uniformidad cultural al imponer la cultura de cierta región o regiones a las demás: grandes diferencias regionales y no sólo en el orden educativo-cultural (LAPORTA, 1981, 65-79).

Para conseguir estos objetivos se propone un tipo de formación basado en tres exigencias mínimas:

- a) Una política flexible de la oferta educativa centrada, sobre todo, en la actualización continua, en el sentido de educación permanente.
- b) Una política formativa no centrada exclusivamente en instituciones educativas, sino en instancias y momentos educativos policéntricos y diversificados.
- c) Una política formativa basada no tanto en componentes de tipo profesional cuanto, sobre todo, en la investigación de nuevas formas culturales imaginativas y creativas tendentes a la exploración e investigación y no a la repetición del patrimonio cultural consolidado (DE RITA, 1984, 133-139).

Y se considera a la comunidad, el territorio, como el centro de gravedad del discurso educativo y de la actuación socio-política dirigida a la verdadera promoción ciudadana. Se trata de establecer en la comunidad intervenciones de Animación Sociocultural para conseguir esa promoción como expresión central y cualificadora de una política encaminada a disminuir las desigualdades sociales. En el plano educativo, su trabajo se traduce en la elaboración de programas de intervención social capaces de desarrollar en los sujetos una conciencia democrática que les lleve a participar de manera efectiva, y no sólo formalmente, en la optimización de la realidad social y personal (ROVEA, 1982). Conlleva la investigación de condiciones reales que permitan y garanticen la creación de un nuevo tipo de sociedad (BROCCOLI, 1974, 366-378; BERTIN, 1974, 3).

En cuanto a la noción de Desarrollo Comunitario, naturalmente que no hay una concepción uniforme, sino que dependerá del marco ideológico, características socioeconómicas, contextos, etc., por lo que se han buscado concepciones que pudieran englobar e integrar, quizá, por comodidad metodológica (ANDER-EGG, 1987, 31). Por ello, se habla de estos objetivos generales del Desarrollo Comunitario:

- a) Crear las condiciones necesarias para que se de la autoconstrucción de una comunidad, con estilo personal y autonomía.
- b) Organización de grupos populares dentro de la comunidad.
- c) Coordinación de todos los recursos comunitarios en un proyecto global y común.
- d) Fundamentar los programas de acción social en la participación comunitaria (ALCÁZAR y otros, 1989, 11).

Naturalmente que el territorio necesitaría para cumplir su misión como elemento de educación permanente y desarrollo comunitario dispositivos de análisis de la realidad, información, sensibilización, investigación y formación de educadores sociales (SUSI, 1985,

22-24; SCAGLIOSO, 1982, 197-202). Por ello, es necesario y urgente crear en el territorio condiciones que favorezcan en los individuos del mismo la capacidad de análisis y comprensión del mundo que les rodea para:

- Saber utilizar correctamente instrumentos de comunicación como el lenguaje y los medios de información.
- Sabe analizar y explicar las condiciones socioeconómicas y culturales de la comunidad, así como contrastar con otras comunidades los datos del propio territorio.
- Saber elaborar la propia producción cultural.
- Finalmente, aprovechar todos los conocimientos anteriores para la propia promoción y cualificación social (VICCARO, 1988, 77-79).

Con todo, hemos de ser sinceros y reconocer que aún son importantes los interrogantes que debemos resolver: escasa participación ciudadana, planificación territorial, formación de educadores sociales, tipos de programas de acción social (sectoriales o globales), marco paradigmático, problemas político-ideológicos... (RIVA, 1989, 40; OREFICE, 1979, 15-29; GELPI, 1981, 98-103; SUSI, 1981, 124-134; VOLPINI, 1981, 135-136; LORENZETTO, 1981, 424; MENCARELLI, 1986, 19...).

#### 4. ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, COMPROMISO Y CAMBIO SOCIAL

Tradicionalmente, ha primado un tipo de educador social dirigido a la solución de problemas puntuales de disfunción social, aunque ya a finales de los sesenta algunos autores difundían la idea de un trabajador social que superase aquellos planteamientos funcionalistas y tuviese un papel destacado en la problematización de la realidad social, desmitificando los aspectos tópicos de la misma (RODRÍGUEZ, 1969, 13-17). Quizá por ello, se quiso refundir ambas tendencias en una nueva corriente que consideraba al trabajo social como una tecnología social orientado hacia la mejora comunitaria con la participación de los habitantes de la zona y el objetivo puesto en el bienestar social (MICHAUD, 1969, 57-59).

Actualmente, se considera, como ya hemos señalado anteriormente, que la propia comunidad, sus ciudadanos, deben tomar conciencia de los factores y elementos que condicionan sus carencias, analizar esas causas y proponer estrategias de solución tendentes al cambio social. Las soluciones técnicas elaboradas por expertos deben dejar paso a la dialéctica social, a la orientación para la conjunción de las diferentes fuerzas sociales en programas de desarrollo comunitario, a la animación de colectivos, en suma. Los proble-

mas que tradicionalmente han intentado solucionar los Servicios Sociales no se han dado ni se dan como hechos aislados que requieren, por tanto, soluciones individuales, sino que tienen su origen en las condiciones sociales generales de una comunidad, y en la modificación de esas condiciones es donde está el verdadero y auténtico objetivo de cualquier animador sociocultural o trabajador social.

Negar la capacidad de los ciudadanos en la gestión de sus propios problemas es peligroso para la democracia. El paternalismo estatal está próximo a las dictaduras o totalitarismos de cualquier signo. De ahí que la participación propugnada en estas líneas tenga una clara dimensión política y la Animación Sociocultural deba trabajar, entre otros cometidos para conseguir la efectiva participación de los ciudadanos en el desarrollo de su comunidad.

Si estamos de acuerdo en los presupuestos de los paradigmas Interpretativo-Simbólico y Socio-Crítico, parece obvio pensar que la realización del desarrollo vital de las personas es obra de esas mismas personas en interacción comunitaria, y el trabajo de la Animación Sociocultural en el seno comunitario parecería también claro: recuperar la ilusión por la propia identidad cultural (en su sentido más amplio), búsqueda de nuevos elementos culturales comunitarios, ayudar a la gestión política del entorno, despertar la conciencia crítica de los individuos, búsqueda de alternativas estables (y no soluciones de parcheo coyuntural), emancipar a los colectivos, formar personas autónomas, en todos los sentidos... y, en definitiva, fomentar la comunicación.

El trabajo del animador debe enmarcarse en los llamados programas de acción social o estrategias para hacer frente a las desigualdades individuales y colectivas de una comunidad (LÓPEZ ALONSO, 1986, 10), aunque, habría que matizar, cuando hablamos de necesidades nos estamos refiriendo tanto a las manifiestas (drogodependencias, marginación, tercera edad, etc.) como a las latentes, que parecen menos escandalosas pero, frecuentemente, determinan más que las anteriores y, nos atreveríamos a decir, son causa de las mismas, en cierto modo. De ahí que sostengamos que el animador sociocultural deba trabajar, fundamentalmente, para superar las necesidades latentes de una comunidad. La Animación Sociocultural y los animadores habrán cumplido su cometido cuando las comunidades y ciudadanos no necesiten de ellos, cuando sean capaces de afrontar sus problemas y eliminar las causas de los mismos. A esto llamaríamos educación social liberadora. Por ello afirmamos que cualquier política de Animación Sociocultural deba estar enmarcada en un plan de acción más global, encaminada a la transformación social (COSTA, 1986, 129). Con ello, la auténtica tarea de la Animación Sociocultural debe acabar por desbordar el marco de lo que generalmente entendemos por cultura y sociedad y penetrar de lleno en el terreno tradicionalmente reservado a la dimensión política, que no sería sino la estimulación en la búsqueda y desarrollo de nuevas formas de comunicación, relación y participación social (GARCÍA, 1991, 91).

Parece que va quedando claro que los dos grandes objetivos del animador sociocultural son: trabajar para el conocimiento de la realidad en todas sus manifestaciones (informando, estimulando, haciendo posible la intercomunicación, el sentido crítico y la propia iniciativa) y dinamizar a los diferentes grupos comunitarios para articular con ellos programas de autodesarrollo, de manera crítica y solidaria (de la RIVA, 1988, 120-121). Es lo mismo que destacar como grandes objetivos de la Animación Sociocultural la Democracia Cultural, toma de conciencia de los individuos en interacción comunitaria y asunción de responsabilidad en el desarrollo autónomo (ARMENGOL, 1988, 38-39). Supone, como mínimo, la creación de espacios culturales, mejora de la calidad de vida, despertar la sensibilidad y participación solidaria, lucha contra cualquier tipo de marginación... (CASTRO de, 1990, 35 y 41).

La función, por tanto, más importante del animador sociocultural es dinamizar colectividades, generar condiciones y actividades para la comunicación, desarrollar la capacidad crítica y potenciar la autonomía y emancipación de la comunidad (BESNARD, 1988, 26-32).

Con todo lo expuesto, no vayamos a creer que el animador y la Animación sean los protagonistas de la comunidad, pues el único protagonista de los procesos de animación es el propio grupo. El animador es sólo un agente de apoyo que estimula a la iniciativa grupal; una persona que conecta a los individuos con su ambiente y provoca en ellos actividades de investigación, análisis, creatividad, reflexión, organización social, etc, tendentes a solucionar los problemas socioculturales de una comunidad concreta o territorio (POLLO, 1980, 33; BESNARD, 1980, 324-325; LAPORTA, 1979, 107-111). Intenta que afloren los conflictos y se tomen posturas críticas en la solución de los mismos. Y es, precisamente, desde esta postura que insiste en la búsqueda, descubrimiento y exposición de las causas de las desigualdades sociales, donde se puede encontrar el trabajo del animador como educador social (QUINTANA, 1986, 25-26).

No parece tener discusión, a tenor de lo expuesto hasta ahora, que la Animación Sociocultural es un poderoso instrumento, un medio privilegiado, para la autoeducación y emancipación contextualizadas, pues ayuda a que cada persona, individual y colectivamente, pueda encontrar el modo de alejarse de toda alienación. A través de ella, los ciudadanos pueden romper con esa pasividad que les caracteriza en las sociedades industriales. Es, en palabras de BESNARD, «un gran antídoto contra esa patología alienante del mundo occidental» (BESNARD, 1988, 20-23 y 47); aunque, la cuestión que siempre puede quedar en el aire es: ¿puede convertirse la Animación Sociocultural en otro poder comparable al político o económico? Creemos que, aun a riesgo de ser considerados como manipuladores, los animadores deberían estar comprometidos en el desarrollo de las colectividades.

Esto plantea la cuestión de hasta dónde el animador debe ser neutral. Evidentemente, todo proselitismo tiene el riesgo de la manipulación, pero también es obvio, que el animador ejerce una profesión eminentemente política, puesto que actúa en comunidad con colectivos sociales. Por tanto, el animador no es neutral en el sentido más estricto de la expresión, pero puede serlo indirectamente si transmite actitudes críticas hacia los problemas sociales. Lo que sucede es que, generalmente, se espera de ellos (o de ellas) que «animen» en el sentido de llenar el tiempo de ocio. El problema se agudiza cuando esta función es exigida por «quien paga».

Por lo expuesto hasta el momento, parece evidente que trabajar en sociedad implica cierto nivel de compromiso con el cambio social. Simplemente, al plantearnos por qué y para qué actuamos estamos dando ya un sentido a nuestra acción social, no estamos trabajando desde la asepsia. ¿Ideología?, ¿politización?... ¿y qué son las ideologías sino una concepción y explicación de la realidad, incorporando actitudes crítico-constructivas ante la misma?, ¿qué son sino concienciación de las personas sobre su situación y compromiso para el cambio de esas situaciones? El animador sociocultural debe ser agente de cambio si no quiere que éste lo arrolle (KISNERMAN, 1982, 67-68 y 107). Las soluciones asistenciales han fracasado, fundamentalmente, porque están configuradas bajo el prisma de quien da y no de quienes reciben. Cambiar las causas, no los efectos, esta es la cuestión. Organizar, primero, autoorganizar, después, para que los ciudadanos puedan convertirse en agentes activos y responsables de su propio desarrollo (CASALET, 1983, 19-20).

Pero, cabría la pregunta: ¿puede solucionar problemas sociales la Animación Sociocultural? La respuesta es sí, y de una manera sencilla de expresar: trabajando para un mejor conocimiento y comprensión de la realidad social, impulsando la participación, ayudando a la organización político-social de los colectivos... difícil, pero ese es el reto. Sería un error, como ya se apuntó anteriormente, creer que la Animación Sociocultural es maná para marginados u otros sectores de la sociedad. Debe ir dirigida, sobre todo, a dinamizar la comunidad de manera global, sin descartar, evidentemente, la atención a colectivos necesitados, pero su labor no es terapéutica ni apagafuegos, sino una opción político cultural en el amplio sentido de ambos términos. Cuando se habla de que la Animación debe trabajar para evitar las desigualdades sociales o, al menos, intentar paliarlas, se debe entender esta acción social en sentido amplio, rebasando la concepción asociada a caridad o asistencia para penetrar en el mundo de la justicia social, y no necesariamente pensando en actuaciones revolucionarias tendentes a derribar a las clases dominantes (aunque no se descarte esta situación como consecuencia), sino buscando una alternativa que se proponga contribuir eficazmente a cambiar las estructuras sociales y sus relaciones por otras más adecuadas a las exigencias de justicia social, que tenga como norte de re-

ferencia a la concienciación-dinamización de la comunidad y el trabajo autónomo-emanipador de la misma dirigido a la solución de sus problemas (MAILLO, 1979, 17-19).

## BIBLIOGRAFÍA

- AGAR, M. (1980): *The professional stranger. An informal introduction to ethnography*, Academic Press, New York.
- ALCÁZAR y otros (1989): *Procesos socioculturales y participación*, Popular, Madrid.
- ANDER-EGG, E. (1967): *Servicio social para una nueva época*, Humanitas, Buenos Aires.
- (1970): «La politización del servicio social», ponencia presentada en el Curso-seminario del I.S.I, Montevideo, Uruguay.
- (1981): *Metodología y práctica de la Animación Sociocultural*, Marsiega, Madrid.
- (1982): «Animación Sociocultural ¿para qué y para quiénes?», en *Documentación Social*, nº 49, Madrid.
- (1984): «Algunas reflexiones sobre la promoción social y cultural en América Latina», en *Análisis e Investigaciones Culturales*, nº 21, Ministerio de Cultura, Madrid.
- (1984): *Achaques y manías del servicio social reconceptualizado*, Humanitas, Buenos Aires.
- (1985): «Práctica y Animación Sociocultural» en AA.VV.: *Fundamentos de Animación Sociocultural*, Narcea, Madrid.
- (1988): «Animación Sociocultural, Educación Permanente y Educación Popular», en AA.VV.: *Una Educación para el desarrollo de la Animación Sociocultural*, Fundación Banco Exterior, Madrid.
- ARENAS, J. (1984): «Algunas consideraciones en torno a las funciones de la atención primaria en servicios sociales», ponencia del Seminario sobre Servicios Sociales, Madrid, noviembre-84.
- ARMENGOL, L. (1988): «Hacia un proyecto de Animación Sociocultural», en *Documentación Social*, nº 70, Madrid.
- BERGER, P. y LUCKMAM, T. (1979): *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires.
- BERTIN, G. M. (1974): *Società in trasformazione e vita educativa*, La Nuova Italia, Firenze.
- BERTOLINI, P. y FARNE, R. (1983): *Territorio e intervento culturale*, La Scuola, Brescia.

- BESNARD, P. (1988): «Problemática de la Animación Sociocultural», en DEBESSE-MIALARET: *La Animación Sociocultural*, Oikos-Tau, Barcelona.
- BOLLEA, G. (1986): «Scolaresca e team scolastico del 2000», en AA.VV.: *La scuola italiana verso il 2000*. La Nuova Italia, Firenze.
- BLUMER, H. (1982): *El interaccionismo simbólico. Perspectiva y método*. Hora, Barcelona.
- BROCCOLI, A. (1974): «Ideología e società educante» en *Scuola e Città*, nº 9.
- CANDEDO, M. D. (1986): «Bases para un proyecto de intervención socioeducativa a nivel local», en AA.VV.: *Fundamentos de Animación Sociocultural*, Narcea, Madrid.
- CARIDE, J. A. (1986): «Educación y Animación Sociocultural: La Pedagogía Social como modelo de intervención», en AA.VV.: *Fundamentos de Animación Sociocultural*, Narcea, Madrid.
- CASALET, M. (1983): *Alternativas metodológicas en trabajo social*, Humanitas, Buenos Aires.
- CASTRO, A. de (1990): *La tercera edad, tiempo de ocio y cultura*, Narcea, Madrid.
- CEMBRANOS, F.; MONTESINOS, D. H. y BUSTELO, M. (1989): *La Animación Sociocultural: Una propuesta metodológica*, Popular, Madrid.
- DEBESSE, M. y MIALARET, G. (1988): *La animación sociocultural*, Oikos-Tau, Barcelona.
- DE RITA, G. (1984): «Nuovi modi di lavorare», en AA.VV.: *Verso il duemila*, Laterza, Bari.
- DUBOST, J. (1987): *L'intervention psychosociologique*, P.U.F., París.
- ELLIOT, J. y COLINO, L. (1987): «La degradación de las disciplinas en el desarrollo de la Teoría de la Educación», en *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, nº 0, Madrid.
- ESCARBAJAL, A. (1991): *Educación extraescolar y desarrollo comunitario*, Nau Llibres, Valencia.
- FRANSOY, P. (1989): «La calle», en *Encuentros en la marginación*, Fundación Sol Hachuel, Burgos.
- GARCÍA, A. (1991): *Trabajo social y Animación Sociocultural*, Nau Llibres, Valencia.
- GELPI, E. (1981): «Politiche e pratiche di educazione permanente in ambiente urbano», en AA.VV.: *Comunità locali ed educazione permanente*, Liguori, Napoli.
- GHILARDI, F. L. (1986): «Ipotesi per l'educazione ricorrente», en AA.VV.: *La scuola italiana verso il 2000*, La Nuova Italia, Firenze.
- GIROUX, H. (1980): «Critical Theory and Rationality in Citizenship Educational», en *Curriculum Inquiry*, nº 10.
- GÓMEZ, C. (1988): «La Animación Sociocultural. Conceptos fundamentales», en *Documentación Social*, nº 70, Madrid.



- GREENWOOD, E. (1969): «Una teoría de las relaciones entre la ciencia social y el trabajo social», en *Revista Mexicana de Sociología*, nº 2, vol. XXI.
- HERNÁNDEZ, A. (1988): «Presentación» del libro: *Una educación para el desarrollo: la Animación Sociocultural*, Fundación Banco Exterior, Madrid.
- (1989): «De la Animación Sociocultural a la ingeniería de la cultura», en AA.VV.: *Procesos socioculturales y participación*, Popular, Madrid.
- HOUSE, E. y MATHISON, S. (1983): «Educational intervention» en AA.VV.: *Handbook of social intervention*, Sage, Beverly Hills.
- KISNERMAN, N. (1982): *Ética para el Servicio Social*, Humanitas, Buenos Aires.
- LABOURIE, R. (1988): «La Animación Sociocultural en Francia: líneas maestras y problemas» en DEBESSE-MIALARET: *La Animación Sociocultural*, Oikos-Tau, Barcelona.
- LACLAU, E. (1977): *Politics and ideology in marxist theory*, New Left Books, London.
- LAPORTA, R. (1979): *L'autoeducazione della comunità*, La Nuova Italia, Firenze.
- (1981): «Culture di base ed educazione permanente», en AA.VV.: *Comunità locali ed educazione permanente*, Liguori, Napoli.
- LAS HERAS, P. y CORTAJERENA, E. (1986): *Introducción al Bienestar Social*, Siglo XXI, Madrid.
- LÓPEZ ALONSO, C. (1986): «Memoria introductoria» a *De la beneficencia al bienestar social. Cuatro siglos de acción social*, Siglo XXI, Madrid.
- LÓPEZ DE AGUILERA, I. (1988): «La dimensión social de la Animación Sociocultural: promoción y desarrollo de la sociedad civil», en *Documentación Social*, nº 70, Madrid.
- LORENZETTO, A. (1976): *Lineamenti storici e teorici dell'educazione permanente*, Studium, Roma.
- (1981): «Interventi territoriali di educazione permanente» en AA.VV.: *Comunità locali ed educazione permanente*, Liguori, Napoli.
- LLOVET, J. J. y USIETO, R. (1990): *Los trabajadores sociales*, Popular, Madrid.
- MACÍAS, E. y LACAYO, R. (1984): *Hacia un trabajo social liberador*, Humanitas, Buenos Aires.
- MAILLO, A. (1979): *Un método de cambio social: la Animación Sociocultural*, Marsiega, Madrid.
- MARCHIONI, M. (1988): «Del sistema educativo tradicional a la Animación Sociocultural: lecciones de la experiencia internacional», en AA.VV.: *Una educación para el desarrollo: la Animación Sociocultural*, Fundación Banco Exterior, Madrid.
- (1989): *Planificación social y organización de la comunidad*, Popular, Madrid.
- MENCARELLI, M. (1986): «Educazione permanente, sviluppo dell'adulto e pedagogia

- de la comunitat educativa», en AA.VV.: *L'educazione extrascolastica. Problemi e prospettive*. La Scuola, Brescia.
- MERTON, R. y BARBER, E. (1980): *Ambivalencia sociológica y otros ensayos*, Espasa-Calpe, Madrid.
- MICHAUD, A. (1969): «Servicios Sociales para países subdesarrollados», en *Selecciones del Social Work*, nº 5, Buenos Aires.
- MONERA, M. L. (1986): «La Animación Sociocultural como un nuevo tipo de educación», en AA.VV.: *Fundamentos de Animación Sociocultural*, Narcea, Madrid.
- (1988): «Necesidad, posibilidades y obstáculos de la Animación Sociocultural en España», en AA.VV.: *Una educación para el desarrollo: la Animación Sociocultural*, Fundación Banco Exterior, Madrid.
- ORDINAS, T. y THIEBAUT, M. P. (1988): *Los servicios sociales comunitarios*, Siglo XXI, Madrid.
- OREFICE, P. (1979): «Ricerca educativa, educazione permanente, approccio territoriale», en AA.VV.: *Educazione scolastica ed extrascolastica oggi*, Pàtron, Bologna.
- POLLO, M. (1980): *L'animazione culturale: teoria e metodo*, Elle Di Ci, Torino.
- PONTICELLI, M. (1987): «Problemi di definizione e riferimenti teorici», en AA.VV.: *Docenti di Servizio Sociali. Il Servizio Sociali come proceso di aiuto*, F. Angeli, Milano.
- POPKEWITZ, Th. (1980): «Paradigms in Educational Science: Diferents Meanings and purpose to theory», en *Journal of Education*, nº 102.
- PUIG, T. (1988): *Animación Sociocultural, Cultura y territorio*, Popular, Madrid.
- PUTNAM, L. M. (1983): «The interpretative Perspective» en PUTNAM-PAACANOWSKY: *Communications and Organizations*, Sage, London.
- QUINTANA, J. M. (1986): «La Animación Sociocultural en el marco de la Educación Permanente y de Adultos», en AA.VV.: *Fundamentos de Animación Sociocultural*, Narcea, Madrid.
- RIVA, F. de la (1988): «Principales problemas y posibles respuestas a la Animación Sociocultural», en *Documentación Social*, nº 70, Madrid.
- RODRÍGUEZ, M. (1969): «El rol del trabajador social en el proceso de cambio», en *Impacto*, año 1, nº 1, Universidad de Concepción, Chile.
- ROWAN, J. (1981): «A dialectical paradigm for research», en REASON-ROWAN: *Human Inquiry*, Wiley and Sons, New York.
- SÁEZ, J. (1986): «La Pedagogía Social en España: sugerencias para la reflexión», en *Revista de Pedagogía Social*, nº 1, Valencia.
- (1987): *La construcción de la Pedagogía Social en España*, Nau Llibres, Valencia.

- SÁEZ, J. (1989): *La construcción de la Educación*, ICE Universidad de Murcia, Murcia.
- SCAGLIOSO, C. (1982): «Per una politica di educazione permanente», en AA.VV.: *La città a scuola*, F. Angeli, Milano.
- SCHEUERL, H. (1984): «Sobre la cuestión de la fundamentación de las decisiones pedagógicas», en *Educación*, nº 30.
- SIMONOT, M. (1974): *Les animateurs socioculturels, étude d'une aspiration à une activité sociale*, P.U.F, Ruan.
- (1988): «Enfoque psicosociológico de las actividades socioculturales», en DEBESSEMIALARET: *Animación Sociocultural*, Oikos-Tau, Barcelona.
- SUSI, F. (1981): «I problemi de la formazione degli strati de popolazione con deboli livelli di scolarità», en AA.VV.: *Comunità licali ed educazione permanente*, Liguori, Napoli.
- (1985): «Crisi, sviluppo ed educazione», en AA.VV.: *Azione collettive di formazione e sviluppo locale integrato*, ACEPE-CEDE, Villa Falconeri, Frascati.
- TELMON, V. (1979): «Educazione scolastica ed extrascolastica oggi», en AA.VV.: *Educazione scolastica ed extrascolastica oggi*, Patron, Bologna.
- THERBORN, G. (1980): *The ideology of power and the power of ideology*, Verso, London.
- VENTOSA, V. J. (1989): «La Animación Sociocultural en el Consejo de Europa», en AA.VV.: *Procesos socioculturales y Educación*, Popular, Madrid.
- VICCARO, G. (1988): *Scuola e società post-industriale*, Liguori, Napoli.
- VICHE, M. (1986): *Animación Sociocultural y educación en el tiempo libre*, Víctor Orea, Valencia.
- VOLPI, C. (1982): *Saggi di pedagogía sociale*, La Scuola, Brescia.
- VOLPINI, D. (1981): «Educazione permanente e analisi antropologica», en AA.VV.: *Comunità locali ed educazione permanente*, Liguori, Napoli.
- ZAMANILLO, M. T. (1987): «Fisonomía de los trabajadores sociales. Los problemas de identidad profesional», en *Cuadernos de Trabajo Social*, nº 0, Madrid.
- ZULUAGA, I. (1983): «Animación Cultural», en *Diccionario de Ciencias de la Educación*, Rioduero, Madrid.

## ABSTRACT

In the last years, community or territory has been considered as the point of the educational discourse and socio-political proceedings aiming to a real people promotion. In that sense, we consider that Sociocultural Animation can be an instrument of major im-

portance for Community Development, as problems rise in the Community and the necessary interaction must be given to solve them. That will be done by means of an adequate motivation and stimulation of the people that will take us to have critical positions in the search of alternatives to social problems.